

Fiscal: presos extorsionaban en EEUU desde cárcel mexicana

Associated Press, 10 de abril de 2017

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Presos de una cárcel estatal del norte de México tenían montada una red de extorsión telefónica y, desde dentro del penal, hacían llamadas a personas en varias ciudades de Estados Unidos para engañarlas y pedir que les depositaran dinero.

El fiscal del estado de Jalisco, Eduardo Almaguer, indicó el lunes que los criminales buscaban a mexicanos que vivían en Los Angeles, Miami, Chicago y en ciudades de Texas, Oklahoma y Tennessee. Una decena de presos de la cárcel de Puente Grande hacían las llamadas con teléfonos móviles que habían sido introducidos en la prisión de forma ilegal, explicó Almaguer.

A través de guiones ya establecidos y utilizando las guías telefónicas de esas ciudades, se hacían pasar por familiares de esas personas, por defensores de derechos humanos o por abogados que les llamaban desde aeropuertos porque había surgido algún problema con alguien de su familia y urgía que les enviaran dinero.

En todos los casos se solicitaba a la víctima miles de dólares con el argumento de que habían sido secuestrados o porque estaban detenidos y las autoridades les pedían cierta cantidad para ponerles en libertad.

Las llamadas de extorsión telefónica son delitos habituales en México y generalmente son cometidos desde las prisiones. Teóricamente, las cárceles cuentan con inhibidores de señal de celulares pero distintos informes de organismos oficiales han puesto reiteradamente de manifiesto que la corrupción que impera en los penales permite el uso de teléfonos móviles en su interior aunque estén prohibidos.

Las autoridades de Jalisco no dieron más datos sobre la naturaleza de las llamadas porque, según dijo el fiscal, se está investigando todo el material incautado en la prisión, entre lo que hay siete celulares y 18 tarjetas SIM.